

EMAPA SAN MARTÍN S.A.



Tarapoto, 28 de octubre de 2021.

CARTA N° 771-2021-EMAPA-SM-SA-GG.

Señor:

LISSETH PILAR RAMSDEN RAMOS

Director General

Dirección General de Presupuesto Público - Ministerio de Economía y Finanzas

Lima.-

ASUNTO : REMITE RESOLUCIÓN DE APROBACIÓN DE CRÉDITO SUPLEMENTARIO POR INCORPORACIÓN DE MAYORES INGRESOS.

REFERENCIA : INFORME N° 213-2021-EMAPA-2021-SM-SA-GG-ODP

Mediante la presente me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente al mismo tiempo remitirle adjunto a la presente, la información siguiente:

- Resolución de Gerencia General N° 158-2021-EMAPA-SM-SA-GG, en la cual autoriza una Modificación Presupuestaria en el Nivel Funcional Programático de EMAPA SAN MARTÍN S.A. por Crédito Suplementario Por Incorporación de Mayores Ingresos con Recursos Directamente Recaudados, en el Presupuesto del Año Fiscal 2021, por el importe de **S/ 4'706,511.00 (Cuatro Millones Setecientos Seis mil, Quinientos Once con 00/100 soles)**, cuyo fondo será destinado a Gasto de Capital-Adquisición de Activos No Financieros.



Asimismo, se adjunta la siguiente información:

- Reporte de Proceso Presupuestario del año 2021-Modificaciones Presupuestarias Por Notas (NOTA 000000016).
- Informe N° 213-2021-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, adjuntado el informe Técnico N° 011-2021-EMAPA-SM-SA-GG-ODP.

Se remite la Resolución, en cumplimiento a lo señalado en el numeral 50.3, del artículo 50 del Decreto Legislativo N° 1440 Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.

Sin otro particular, me suscribo de usted expresándole mi especial estima y consideración.

Atentamente,



M. García Hidalgo
ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
Gerente General

RESOLUCIÓN DE GERENCIA GENERAL**N° 158-2021-EMAPA-SM-SA-GG**

Tarapoto, 28 de octubre de 2021

VISTO:

El Informe N° 213-2021-EMAPA-SM-SA-GG-ODP, de fecha 28 de octubre de dos mil veintiuno, expedido por la Oficina de Desarrollo y Presupuesto de EMAPA SAN MARTÍN S.A.; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, de fecha 13 de diciembre de 2019, pero publicada el 16 de diciembre de 2019 en el Diario Oficial el Peruano, la Dirección Nacional de Presupuesto Público, aprueba la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 - "Directiva para la aprobación del Presupuesto del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas No Financieras y organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales".

Que, asimismo en el numeral 15.1 del Artículo 15° de la Directiva antes mencionada, señala que: "La aprobación de Créditos Suplementarios autorizados conforme a la normativa vigente, se realiza mediante Resolución del Titular de la ETE (...)".

Que, documento señalado en el VISTO, la Oficina de Desarrollo y Presupuesto, solicita la aprobación del Crédito Suplementario por Incorporación de Mayores Ingresos, con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados por el importe de **S/ 4'706,511.00 (Cuatro Millones Setecientos Seis Mil Quinientos Once con 00/100 Soles)**, con la finalidad de ser destinada a Gastos de Capital - Adquisición de Activos No Financieros.

Que, en uso de las facultades conferidas en el Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público y de acuerdo a lo establecido por la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, en el marco de lo dispuesto por la Novena Disposición Complementaria Final del Decreto Legislativo N° 1440 y del Estatuto Social de la **EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A.**

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. - **AUTORIZACE** incorporar un Crédito Suplementario por Incorporación de Mayores Ingresos con financiamiento de Recursos Directamente Recaudados, por el importe de **S/ 4'706,511.00 (Cuatro Millones Setecientos Seis Mil Quinientos Once con 00/100 Soles)**, con la finalidad de ser destinada a Gastos de Capital - Adquisición de Activos No Financieros, de acuerdo al siguiente detalle:

 www.emapasanmartin.com
 Jr. Federico Sánchez N° 900
 (042)526666 - 982085216
 Emapa san Martín

EMAPA SAN MARTÍN S.A.



PRESUPUESTO DE INGRESOS A NIVEL DE PARTIDAS DE INGRESOS (En Soles)

TRANS. GEN.SGEN ESPECIFICA DEL INGRESO	INGRESOS Y GASTOS
1 INGRESOS PRESUPUESTARIOS	4,260,405
1.3 VENTAS DE BIENES Y SERVICIOS Y DERECHOS ADMINIST.	4,260,405
1.3.3 VENTA DE SERVICIOS	4,260,405
1.3.3.9 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4,260,405
1.3.3.9.2 OTROS INGRESOS POR PRESTACION DE SERVICIOS	4,260,405
1.3.3.9.2.21 SERVICIOS DE SANEAMIENTO	4,260,405
1.5 OTROS INGRESOS	446,106
1.5.1 RENTA DE LA PROPIEDAD	446,106
1.5.1.1 RENTAS DE LAS PROPIEDADES FINANCIERAS	446,106
1.5.1.1.4 OTROS INTERESES	446,106
1.5.1.1.4.99 OTROS INTERESES	204,117
1.5.5.1.4.99 OTROS INGRESOS DIVERSOS	241,989
TOTAL DE INGRESOS.....	4,706,511

PRESUPUESTO DE EGRESOS A NIVEL DE ACTIVIDAD/ PROYECTO Y GENERICA (En Soles)

TRANS. GEN.SGEN ESPECIFICA DEL INGRESO	INGRESOS Y GASTOS
GASTOS PRESUPUESTARIOS	4,706,511
5001176 SERVICIOS DE AGUA POTABLE	270,945
18 SANEAMIENTO	270,945
40 SANEAMIENTO	270,945
0088 SANEAMIENTO URBANO	270,945
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	270,945
2.6.3.2.9.5. EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN	270,945
2497930 REMODELACIÓN DE PTAP; EN LA FUENTE AHUASHIYACU DE LA SEDE CENTRAL DE EMAPA SAN MARTÍN S.A., DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO DE SAN MARTÍN.	1,921,398
18 SANEAMIENTO	1,921,398
40 SANEAMIENTO	1,921,398
0088 SANEAMIENTO URBANO	1,921,398
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,921,398
2.6.2.3.5.2. COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	1,830,173
2.6.8.1.4.3. GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO	91,225
2406853 ADQUISICIÓN DE MEDIDORES DE AGUA Y CONEXIÓN DOMICILIARIA DE AGUA POTABLE; EN EL (LA) EMAPA SAN MARTÍN, DISTRITO DE TARAPOTO, PROVINCIA SAN MARTÍN, DEPARTAMENTO SAN MARTÍN.	2,068,021
18 SANEAMIENTO	2,068,021
40 SANEAMIENTO	2,068,021
0088 SANEAMIENTO URBANO	2,068,021
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	2,068,021
2.6.2.3.5.2. COSTO DE CONSTRUCCIÓN POR CONTRATA	1,985,300
2.6.8.1.4.3. GASTO POR LA CONTRATACIÓN DE SERVICIO	82,721
2001621 ESTUDIOS DE PRE INVERSIÓN	446,147
18 SANEAMIENTO	446,147
40 SANEAMIENTO	446,147
0088 SANEAMIENTO URBANO	446,147
2.6 ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	446,147
2.6.8.1.2.1. ESTUDIO DE PRE INVERSIÓN	446,147
TOTAL DE EGRESOS.....	4,706,511

www.emapasanmartin.com
 Jr. Federico Sánchez N°900
 (042)526666 - 982085216
 Emapa san Martín

EMAPA SAN MARTÍN S.A.



ARTÍCULO SEGUNDO. - La Oficina de Desarrollo y Presupuesto de la EPS EMAPA SAN MARTÍN S.A., es responsable de que se efectúe el registro del presente Crédito Suplementario aprobado, bajo los procedimientos informáticos que para tal efecto establezca la Dirección General del Presupuesto Público.

ARTÍCULO TERCERO. - EXPÍDASE copia de la presente Resolución la cual será presentada a la Dirección General de Presupuesto Público, de acuerdo a lo establecido en el numeral 31.4, del artículo 31°, del Decreto Legislativo N° 1440 - Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público.



ARTÍCULO CUARTO. - ENCARGAR a la Oficina de Planificación y Presupuesto, velar por el cumplimiento de la presente Resolución.



REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE

M. García
ING. MARÍA ISABEL GARCÍA HIDALGO
 Gerente General

PROCESO PRESUPUESTARIO DEL AÑO 2021
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS POR NOTAS
 (EN SOLES)

GRUPO : 05 EMPRESAS MUNICIPALES DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO

ENTIDAD: 14 EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE SAN MARTIN S.A. (500141)

NOTA 0000000016

MES: OCTUBRE
 FECHA DE SOLICITUD: 28/10/2021
 TIPO MODIFICACIÓN: 2 - CREDITOS SUPLEMENTARIOS
 TIPO INGRESO: B - FLUJO DE INGRESOS
 JUSTIFICACIÓN: CREDITO SUPLEMENTARIO POR MAYORES INGRESOS

ESTADO: APROBADO
 FECHA: 28/10/2021
 DOCUMENTO: 131 | 158-2021-EMAPA-SM-SA

PRESUPUESTO DEL GASTO

SEC.FUNC PRG PROD/PRY ACT/AI/OBR FN DVF GRPF RB CG TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
0002 9002 2001621 6000032 ESTUDIOS DE PRE - INVERSION 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0000788 ESTUDIOS DE PRE-INVERSION		446,147
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		446,147
6 GASTOS DE CAPITAL		446,147
2.6.8 1.2 1 ESTUDIO DE PREINVERSION		446,147
0006 9002 3999999 5001176 SERVICIO DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0003115 ABASTECER DEL SERVICIO DE AGUA Y DESAGUE		270,945
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		270,945
6 GASTOS DE CAPITAL		270,945
2.6.3 2.9 5 EQUIPOS E INSTRUMENTOS DE MEDICION		270,945
0018 9002 2406853 4000045 RECUPERACION DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0014128 INSTALACION DE MEDIDORES DE AGUA		2,068,021
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		2,068,021
6 GASTOS DE CAPITAL		2,068,021
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,985,300
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		82,721
0029 9002 2497930 4000117 MEJORAMIENTO DE RESERVORIO 18 040 0088		
Meta: 00001 - 0006831 MEJORAR LA ATENCION A LA POBLACION		1,921,398
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		1,921,398
6 GASTOS DE CAPITAL		1,921,398
2.6.2 3.5 2 COSTO DE CONSTRUCCION POR CONTRATA		1,830,173
2.6.8 1.4 3 GASTO POR LA CONTRATACION DE SERVICIOS		91,225
TOTAL:		4,706,511

PRESUPUESTO DEL INGRESO

RB TT G SG SGD ESP ESPD	Anulación	Crédito
09 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS		4,706,511
1.3.3 9.2 21 SERVICIOS DE SANEAMIENTO		4,260,405
1.5.1 1.4 99 OTROS INTERESES		204,117
1.5.5 1.4 99 OTROS INGRESOS DIVERSOS		241,989
TOTAL:		4,706,511


 CPC. Pilar Oliveira Garcia
 JEFE DE LA OFICINA DE DESARROLLO
 PRESUPUESTO (e)


 Ing. Maria Isabel Garcia Hidalgo
 GERENTE GENERAL
 Emapa San Martín S.A.